



DECRETO N° 3.365/1

LAJA, 11 de Noviembre de 2011.-

VISTOS:

- 1.- Adquisición e instalación implementación de juegos didácticos para Pre-Básica de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", según solicitud de pedido N° 754 de fecha 08/11/2011, fondos Ley SEP.-
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 88 de fecha 09/11/2011 del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Bases generales técnicas y administrativas de implementación juegos didácticos para Pre-básica de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir e instalar implementación de juegos didácticos para Pre-Básica de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE** a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación mayor a 100 UTM y menor a 1000 UTM (LE), para la adquisición e instalación de implementación juegos didácticos para Pre-Básica de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.
- 2.- **APRUÉBESE**, bases generales técnicas y administrativas para la licitación adquisición e implementación de juegos didácticos para Pre-Básica de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto, que irroque la presente adquisición al subtítulo 29 "Adquisición de activos no financieros", ítem 04 "Mobiliario y otros", del presupuesto general vigente del departamento de educación municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/NUB/PLM/gdr *11/11/2011

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 -- 534294 - 534300 - Fax: 534309